



REQUISITOS PARA EL TÍTULO PROFESIONAL DESPUÉS DE APROBAR LA SUSTENTACION DE TESIS

Código Tarifario	Concepto	Monto a pagar
0022	TÍTULO PROFESIONAL (REGULAR)	250.00
0022	TÍTULO PROFESIONAL (PROCAPUSE)	500.00

Nota: También pueden pagar:

CUENTA INTERBANCARIA (CCI)-UNE	CUENTA CORRIENTE
REGIMEN REGULAR CUENTA CORRIENTE	00000-032050

1. Solicitud FUT, para optar el Título Profesional.
2. Recibo BN de pago (copia), por Título Profesional.
3. Caratula de la tesis y firma de jurados.
4. Acta de Sustentación de Tesis.
5. Formato de autorización para la publicación en el repositorio institucional (copia)
6. Acta de entrega – Recepción de Tesis (copia).
7. Constancia de corrector de estilo.
8. Informe de Originalidad emitido por la unidad de Investigación
9. Informe y hoja del nivel de porcentaje de similitud aplicado por el docente (Turnitin)
10. Oficio donde Designan los revisores de tesis
11. Informe de revisores y asesor de tesis
12. Resolución de aprobación de la inscripción del proyecto de Tesis y designación del asesor
13. Resolución de Facultad, autorización de sustentación de Tesis, día, hora y Jurado.
14. Copia simple de la resolución del Grado de Bachiller (revisar art. 2 donde declara expedito)
15. Resolución Rectoral del Grado Académico de Bachiller
16. Diploma de Grado Académico de Bachiller (copia)
17. Copia del certificado de estudios promocionales.

NOTA:

1. Si necesitan los documentos señalados en el nro. 5, llamar a Juan López 995657732
2. Si necesitan los documentos señalados en el punto 14 podrán solicitar a la Lic. Gladys Mayorga A., secretaria Académica de la FACE: sacademicaface@une.edu.pe
3. Si necesita el documento del punto nro. 17 puede solicitarlo en <https://www.une.edu.pe/registro/inicio/certificado-estudios-promocional.html>

FINALMENTE:

El expediente debe ser presentado mediante correo a: administracion@une.edu.pe

Encargada: Lic. Luisa Ruiz

teléfono: 913 656 642